



Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Sala de Consejo Directivo	Fecha: Martes 29 de abril de 2014	Hora: 10: hrs.
1. Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de dispensa de la lectura y la aprobación de las actas de las sesiones del 30 de enero y 25 de marzo del 2014. 2. Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría ante Consejo Directivo y presentación de propuesta de los requerimientos de recursos adicionales para la modificación del plan anual de trabajo de la Comisión. 3. Presentación del dictamen de los estados financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Gossler (auditor externo). 4. Presentación del informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría. 5. Informe de las Comisiones del Consejo Directivo: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos. • Fiscalización y Control. • Procesos Académicos. • Honor y Justicia. • Normatividad. • Difusión. • Especial para el análisis de apoyos y becas. • Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015. • Comisión Académica Permanente. • Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo en el DIAPyME. 6. Solicitud de la Comisión Académica Permanente y en su caso la aprobación para proporcionar el 100% del presupuesto del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. 7. Presentación de las solicitudes y en su caso la aprobación de la incorporación al ITSON de la Preparatoria Generación 2000, de Navojoa y el Colegio Vizcaya de Guaymas. 8. Solicitud y en su caso la aprobación de la modificación del formato del Certificado Profesional de Estudios que proporciona el Instituto. 9. Informe sobre la modificación del Calendario Escolar del ciclo Agosto-Diciembre 2014 de los programas de licenciatura del Instituto. 10. Revisión de la integración de las comisiones dictaminadoras. 11. Asuntos Generales. 		Mtro. Misael Marchena Morales

Acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril en junta de Consejo Directivo

Aprobación del Orden del Día

Se somete a votación la inclusión en el orden del día de los siguientes puntos:

- Análisis sobre el plan de jubilaciones y pensiones que consista en observar la equidad de género y los beneficios que de éste se obtengan; con el fin de generar una propuesta de mejora que sea incluyente en el sentido de la equidad de género.
Se aprueba por unanimidad de los presentes (33 votos).
- Solicitud de revisión del resultado del proceso de apelación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente

2014.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (34 votos).

- Postura del Consejo Directivo con respecto al planteamiento de modificación de la Ley Orgánica.

Se aprueba por mayoría 33 votos a favor y una abstención.

- Análisis de la normatividad institucional en cuanto a los requisitos de inscripción a posgrado (caso alumna de MCRN)

Se aprueba por unanimidad de los presentes (34 votos).

Se somete a votación el orden del día de la sesión ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (34 votos).

Punto 1 del orden del día: Solicitud de dispensa de la lectura y la aprobación de las actas de las sesiones del 30 de enero y 25 de marzo del 2014.

- Se somete a votación la dispensa de la lectura y dispensa de la aprobación de las actas de las sesiones del 30 de enero y 25 de marzo del 2014.

Se aprueba por mayoría de 31 votos a favor y un voto en contra.

Punto 2 del orden del día: Postura del Consejo Directivo con respecto al planteamiento de modificación de la Ley Orgánica.

- El Consejo Directivo respalda el comunicado emitido por la Rectoría el día 28 de abril de 2014, con respecto al planteamiento de modificación de la Ley Orgánica.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (30 votos).

- Se somete a votación la aprobación en lo general la propuesta del Comunicado que se dirigirá al H. Congreso del Estado de Sonora, en caso necesario.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos).

- Se somete a votación los cambios en la redacción de la propuesta del Comunicado.

Se aprueba por mayoría con 23 votos a favor y una abstención.

Punto 3 del orden del día: Análisis de la normatividad institucional en cuanto a los requisitos de inscripción a posgrado (caso alumna de MCRN).

- Se acuerda el turnar a la Comisión de Procesos Académicos y la Comisión de Normatividad el análisis de la normatividad institucional en cuanto a los requisitos de inscripción y egreso de licenciatura y posgrado; así como la difusión de los mismos a la comunidad.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (23 votos).

Punto 4 del orden del día: Presentación del informe trimestral de la Comisión de Auditoría ante Consejo Directivo y presentación de propuesta de los requerimientos de recursos adicionales para la modificación del plan anual de trabajo de la Comisión.

- El Consejo Directivo se da por enterado y turna las observaciones del informe trimestral a la Comisión de Fiscalización y a la Coordinación de Contraloría Interna para su seguimiento.

Se aprueba por mayoría con 24 votos y una abstención.

- Se somete a votación la aprobación de los requerimientos de recursos adicionales para la modificación del plan anual de trabajo de la Comisión de Auditoría por un importe de \$160,102.00 pesos.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).

- Se turna el requerimiento presupuestal de la solicitud del acuerdo anterior a la Comisión de Presupuestos.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).

Punto 5 del orden del día: Presentación del dictamen de los estados financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Gossler (auditor externo).

- El Consejo Directivo aprueba el dictamen de los estados financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 presentado por Gossler (auditor externo).

Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos).

Punto 6 del orden del día: Presentación del informe trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto, así como la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.

- El Consejo Directivo se da por enterado del Informe Trimestral sobre el movimiento financiero del Instituto al mes de marzo de 2014.
- El Consejo Directivo se da por enterado sobre la presentación de los avances del programa anual de actividades de la Rectoría.

Punto 7 del orden del día: Informe de las Comisiones del Consejo Directivo:

- Presupuestos.
- Fiscalización y Control.
- Procesos Académicos.
- Honor y Justicia.
- Normatividad.
- Difusión.
- Especial para el análisis de apoyos y becas.
- Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015.
- Comisión Académica Permanente.
- Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo en el DIAPyME.

- Presupuestos.
No se ha sesionado desde la última reunión de Consejo Directivo.
- Fiscalización y Control.
No se ha sesionado desde la última reunión de Consejo Directivo.
- Honor y Justicia.
No hay asuntos turnados por el Consejo Directivo por lo que no se ha sesionado desde la última reunión de Consejo Directivo.
- Normatividad.
El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión de Normatividad.
Se somete a votación la aprobación del dictamen de la Comisión de Normatividad que establece que, de acuerdo a la normatividad interna y externa vigente, no es posible que la Contraloría dependa directamente de Consejo Directivo.
Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos)
Se somete a votación la aprobación del proceso para que la Contraloría Interna presente su plan anual de trabajo e informe los avances del mismo a través del Informe trimestral de Rectoría al Consejo Directivo, propuesto en el Dictamen de la Comisión de Normatividad.
Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos)
Se somete a votación la aprobación de la siguiente propuesta de modificación del artículo 7 del Reglamento de Alumnos de Posgrado, presentada por la Comisión de Normatividad:
Texto Vigente:
Artículo 7. Los cursos para nivel posgrado se imparten para especialidad y maestría en periodos tetramestrales, generalmente: septiembre-diciembre, enero-abril y mayo-julio y para doctorado en periodos semestrales: enero-junio y julio-diciembre.
Texto propuesto:

Artículo 7. Los cursos de nivel posgrado que incluyen especialidad, maestría y doctorado, se imparten en periodos tetramestrales o semestrales.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos).

- Difusión.

El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión de Difusión.

Se somete a votación el enviar al pleno del Consejo Directivo la propuesta de criterios para la elaboración de actas para recibir realimentación de la misma a través de la Comisión de Difusión y presentar la propuesta en la próxima Sesión de Consejo Directivo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).

- Especial para el análisis de apoyos y becas.

El Consejo Directivo se da por enterado del informe de la comisión especial para el análisis de apoyos y becas.

- Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015.

El Consejo Directivo se da por enterado del avance del informe de la Comisión Supervisora del Proceso Electoral para el periodo 2014-2015.

El Consejo Directivo recomienda a los Consejeros hacer llegar a la Comisión Supervisora del Proceso Electoral las incidencias, observaciones y áreas de oportunidad sobre los procesos de elección de los diferentes sectores de representación para la mejora del proceso.

- Comisión Académica Permanente.

El Consejo Directivo se da por enterado del informe de la Comisiones Académica Permanente.

El Consejo Directivo acuerda turnar a la Comisión Académica Permanente la elaboración de un plan para mejorar la evaluación de la productividad de los profesores auxiliares. (Procesos de evaluación y tabla de valoración).

Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).

- Especial para la evaluación y dictamen de las proyecciones de infraestructura y desarrollo en el DIAPyME.

No se ha sesionado desde la última reunión de Consejo Directivo.

- Procesos Académicos.

- Se somete a votación la aprobación del Dictamen de la Comisión de Procesos Académicos, sobre la rectificación del nombre del "Doctorado Interinstitucional en Sistemas y Ambientes Educativos (DISAE)" aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2014, por "Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos (DSAE)". Se aprueba por unanimidad de los presentes (22 votos).

- El Consejo Directivo se da por enterado del dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre los exámenes finales no ordinarios y exámenes especiales de asignaturas del tipo seminario o que incluyan prácticas o laboratorios, mismo que fue turnado a la Comisión de Normatividad para su análisis y dictamen.

- Se somete a votación la aprobación del Dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la nueva oferta del Doctorado en Gestión Organizacional y el presupuesto requerido para su apertura durante su primer año. Se aprueba por mayoría de los presentes con 21 votos y 6 abstenciones.

- Se somete a votación la aprobación del Dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la reapertura del Programa Educativo de Licenciado en Contaduría Pública en Unidad Guaymas y el presupuesto requerido para su apertura.

Se aprueba por unanimidad de los presentes (25 votos).

- Se somete a votación la aprobación del dictamen de la Comisión de Procesos Académicos sobre la nueva oferta del Programa Educativo de Lic. En Diseño Gráfico en Unidad Guaymas; puntualizando que el profesor de tiempo completo es por tiempo determinado y su apertura será en agosto de 2014.

Se aprueba por mayoría de los presentes con 15 votos a favor, un voto en contra y 11 abstenciones.

Punto 8 del orden del día: Solicitud de la Comisión Académica Permanente y en su caso la aprobación para proporcionar un presupuesto adicional de hasta un 15% del Recurso Federal Ordinario asignado para el Programa de

Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
<p>Respetando el acuerdo aprobado por Consejo Directivo en enero de 2011, se proporcionará el recurso para el programa de estímulos para el personal docente que establece como máximo del 15 % del monto aprobado por la federación, siempre y cuando haga falta después de considerar los recursos extraordinarios que se están gestionando, e incluir en su caso, en la próxima reunión ordinaria un punto con respecto al faltante complementario.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).</p>
<p>Punto 9 del orden del día: Presentación de las solicitudes y en su caso la aprobación de la incorporación al ITSON de la Preparatoria Generación 2000, de Navojoa y el Colegio Vizcaya de Guaymas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se somete a votación la incorporación condicionada al ITSON de la Preparatoria Generación 2000, de Navojoa y el Colegio Vizcaya de Guaymas; otorgando la incorporación cuando cumplan con todas las observaciones que se establecen en los requisitos de incorporación, estableciendo como límite para el cumplimiento una semana antes de iniciar el semestre en agosto de 2014. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).</p>
<p>Punto 10 del orden del día: Solicitud y en su caso la aprobación de la modificación del formato del Certificado Profesional de Estudios que proporciona el Instituto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se somete a votación la aprobación de la modificación del formato del Certificado Profesional de Estudios que proporciona el Instituto sin omitir la firma del Rector en el documento, presentada por el Departamento de Registro Escolar atendiendo la observación del oficio No. 089276 de la Dirección General de Profesiones con fecha 07 de noviembre de 2012. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se turna el análisis de la modificación del artículo 28 fracción VIII del Reglamento General de la Ley Orgánica a la Comisión de Normatividad para su dictamen. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).</p>
<p>Punto 11 del orden del día: Informe sobre la modificación del Calendario Escolar del ciclo Agosto-Diciembre 2014 de los programas de licenciatura del Instituto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El Consejo Directivo se da por enterado Informe sobre la modificación de las fechas de inscripción establecidas en el Calendario Escolar del ciclo Agosto-Diciembre 2014 de los programas de licenciatura del Instituto. - Se somete a votación la aprobación de la modificación de las fechas de los trámites derivados de los cambios en las fechas de inscripción establecidas en el Calendario Escolar del ciclo Agosto-Diciembre 2014. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (23 votos).</p>
<p>Punto 12 del orden del día: Revisión de la integración de las comisiones dictaminadoras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se somete a aprobación el iniciar un proceso de revisión de la reglamentación para la actualización de las comisiones dictaminadoras invitando al Mtro. Manuel Domitsu Kono para que participe en una propuesta. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (24 votos).</p>
<p>Punto 13 del orden del día: Análisis sobre el plan de jubilaciones y pensiones que consista en observar la equidad de género y los beneficios que de éste se obtengan; con el fin de generar una propuesta de mejora que sea incluyente en el sentido de la equidad de género.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se somete a aprobación turnar la solicitud para su análisis al Comité Técnico del Programa de Beneficios por Separación. <p>Se aprueba por unanimidad de los presentes (24 votos).</p>
<p>Punto 14 del orden del día: Solicitud de revisión del resultado del proceso de apelación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2014.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se somete a aprobación abrir el proceso de revisión del resultado de la apelación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2014, para mantener la equidad en el proceso se considera mantener el criterio de no

incluir nuevos documentos, solo considerar documentos con errores no imputables a los profesores.
Se aprueba por unanimidad de los presentes (26 votos).

Nota: la sesión finalizo el día 12 de mayo de 2014 a las 16:20 hrs.